AND CIPALIDA O

CUDAD DE LAS VARILLAS

España 51 • Tel. 0533-20502 • 20503 C. P. 5940 • Dpto. San Justo (Prov. de Córdoba)



ORDENANZA NO 004-92

- Art. 1) APRUEBASE la Diferencia de A869.963.515,00 correspondiente a la Licitación O2/91, Obra: "PAVIMENTO URBANO CARPETA CONCRETO AS-FALTICO", RESULTANTE entre monto propuesta A2,656.999.089,00 y monto convenio A1.787.035.574,00.-
- Art. 2) AUTORICESE al Departamento Ejecutivo al pago de la Diferencia/ citada en el Artículo 1, imputándose a la Obra: "PAVIMENTO URBA-NO - CARPETA LONCRETO ASFALTICO"...
- Art. 3) Comuniquese, publiquese, dése al Registro Municipal y archivese.-

DADA Y APROBADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS VARILLAS, EL DIA 8 DE ENERO DE 1992.-

ADRIANA SONIA CARRANZA

SECRETARIA HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HONORA STATES OF STATES OF

RICARDO LUÍS CAVERZASI
PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE DAS VARILLAS

PROMULGADA POR DECRETO Nro 012/92 del 09-01-92